



## Sobre la posible censura en redes sociales ejercida por el Gobierno.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la posición del Gobierno sobre si el Gobierno ha tenido acceso al borrado o manipulación de contenidos de redes sociales como Facebook y Twitter.

Congreso de los Diputados, a 3 de diciembre de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno de Nueva Zelanda ha admitido que ha tenido acceso a los contenidos de redes sociales como Facebook y, con ello, puede incluso haber censurado o manipulado la información o publicaciones de esa red social.

La información conocida en ese sentido habla claramente de que los Gobiernos pueden acceder a una puerta trasera de estas redes sociales, lo cual es extremadamente grave, pues podría ejercerse una manipulación de la información o censura como ya estamos viendo (y sufriendo) algunos en redes como Twitter. Debido a esto solicito al Gobierno que dé respuesta a estas cuestiones:

1. ¿Ha tenido, tiene o ha solicitado el Gobierno de España tener acceso a las



publicaciones de Facebook o Twitter para poder censurar o manipular las publicaciones que en esas redes sociales se publican?

2. ¿Ha censurado o eliminado publicaciones el Gobierno (a través de cualesquiera organismos o entes dependientes orgánica o funcionalmente de él) en redes sociales como Twitter?

3. ¿Cuáles son las cantidades concretas que el Gobierno gasta para promocionar publicaciones en Twitter o Facebook? ¿Existe algún procedimiento para comprar la capacidad de censurar publicaciones? ¿La ha usado el Gobierno?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado del Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado